

Guayaquil, 1 de abril del 2020

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PALAJOYAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía, pongo a su conocimiento el informe de actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

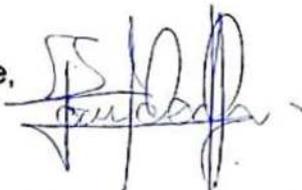
Durante el 2019, la compañía PALAJOYAS S.A. emprendió un plan de acción para iniciar sus actividades comerciales en octubre del 2019 con la apertura de un local comercial en la ciudad de Quito, lo que nos permitió conocer el mercado para la captación de clientes y diseñar estrategias administrativas y de marketing para incrementar los ingresos y poco a poco darnos a conocer a nivel nacional, y es con esta finalidad que terminamos el periodo 2019 analizando la posibilidad de expandirnos en la ciudad de Guayaquil.

Hemos generado ingresos que ascienden a \$68.890 y una utilidad líquida lista para su distribución a accionistas de \$4.208,05, obteniendo un resultado que no ha llenado nuestras expectativas, pero somos conscientes que los gastos derivados de la implementación física del local y los desembolsos que conllevan poner en marcha una empresa nueva con apenas un año de creación han incidido en los resultados de la empresa, por lo que se espera en el 2020 llegar a un mayor rendimiento.

Luego del analizar el informe de Comisario de la compañía, en el cual se manifiesta haber revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, este concluyendo que dicho reporte representa fielmente las transacciones autorizada y que ha sido preparada cumpliendo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y demás leyes vigentes.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros y demás anexo del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre del 2019 para su aprobación.

Atentamente,



Sr. ANDRADE HEREDIA BORIS ESTEBAN
GERENTE GENERAL
PALAJOYAS S.A.